

LOS YAQUIS EN LA REVOLUCIÓN CARRANCISTA 1913–1915.
PACTOS Y RUPTURAS

Raquel Padilla Ramos*
Ana Luz Ramírez Zavala**

El estado de Sonora fue teatro importante de diferentes luchas faccionales de la revolución mexicana como el maderismo, orozquismo, constitucionalismo, maytorenismo-villismo, entre otras. Algunas de estas pugnas tuvieron carácter nacional mientras que otras respondieron a intereses regionales. En todas ellas participaron los yaquis en diferentes grupos, en distintos bandos, movidos por diversos intereses y en infinidad de escenarios tanto sonorenses como de otros estados de la república mexicana. Con su participación militar, algunos de ellos lograron ascender en la estructura jerárquica del ejército, mientras que otros intentaron negociar los intereses de la etnia tratando de resarcir los agravios del porfiriato. Conocer cuáles fueron los móviles de los yaquis desmenuzando su participación en estos movimientos, en particular en el carrancista, es el objetivo primordial de este trabajo.

ANTECEDENTES

Para entender la situación que prevaleció con respecto al “Problema Yaqui” en los años que interesan a nuestro estudio, de 1913 a 1915, es

* Profesora-investigadora del Centro INAH-Sonora.
Correo electrónico: raquelpadillaramos@msn.com

** Estudiante de doctorado en El Colegio de México.
Correo electrónico: clioluz@hotmail.com

necesario mencionar que desde la elección de Francisco I. Madero a la presidencia y con José María Maytorena a cargo del Ejecutivo del estado de Sonora, se habían reiniciado los convenios de pacificación tratando de retribuir el apoyo militar que algunos grupos de yaquis prestaron a la causa maderista.¹

Básicamente, fueron dos las conferencias de paz que se llevaron a cabo entre yaquis y autoridades maderistas en 1911. En la primera, que debe considerarse como preliminar, el gobierno solicitó a los grupos rebeldes que garantizaran la paz en el estado no atacando los intereses ciudadanos mexicanos y extranjeros. También se acordó que los grupos armados se concentrarían en un punto fuera de los pueblos del río, en donde el gobierno establecería proveedurías para otorgarles elementos indispensables de vida mientras se llevaban a cabo los tratados de paz entre los representantes de los indios y el presidente de la república en la Ciudad de México. En este convenio los yaquis reconocieron a las autoridades estatales y federales. Posteriormente, se agregó el regreso a Sonora de los deportados a Yucatán y la devolución de sus terrenos usurpados.²

La siguiente conferencia se llevó a cabo en la Ciudad de México el 1^o de septiembre de 1911. Acudieron a ella los ocho gobernadores de los pueblos yaquis, su representante ante el gobierno, Pedro García, y Dionisio Lacarra, comisionado de paz nombrado por el gobierno del estado. El convenio se conoce como el “Tratado de Tacubaya” por haberse firmado “...en la casa del señor don Aurelio Bueno, ubicada en la tercera calle de

¹ La introducción de ciertos sectores yaquis al movimiento maderista en Sonora se debe al trabajo de negociación hecho por personajes como Fructuoso Méndez, Ángel López y Pedro García. Éstos hicieron promesas de devolución de tierras y regreso de los yaquis deportados para obtener el apoyo militar de los indios. Por otro lado, es importante mencionar que hubo un grupo de yaquis comandado por Luis Bule que combatió al maderismo desde las filas del ejército federal, este se había integrado a la milicia desde la Paz de Pitahaya en 1909 (Ramírez 2005, 34).

² Correspondencia de Eugenio H. Gayou, gobernador del estado de Sonora con el secretario de gobernación. Biblioteca Ernesto López Yescas (en adelante BELY), microfilm, rollo 458, Guaymas, Sonora, 10 de junio de 1911 y correspondencia entre José María Maytorena y Francisco I. Madero. BELY, microfilm, rollo 458, Guaymas, Sonora, 22 de junio de 1911.

Juárez de la ciudad de Tacubaya...” En éste se acordó la sumisión de los yaquis al gobierno estatal y federal, aunque con autonomía para elegir a sus autoridades; el arreglo de las diferencias entre la etnia y las autoridades en los tribunales y no por medio de la guerra, donde los yaquis sólo participarían en caso de invasión extranjera.³

Por otro lado, el gobierno accedió a dotar a los yaquis de tierra y agua en los pueblos de Tórim, Vícam, Pótam y Ráhum y asumir el costo de la apertura de las tierras de cultivo. Una vez que éstas estuvieran en condiciones de ser trabajadas, se les cederían en posesión de la siguiente manera: tres hectáreas por matrimonio, dos hectáreas por cada mayor de edad, considerando a ambos sexos y una hectárea por cada menor de edad. El gobierno otorgaría títulos de propiedad prohibiendo su enajenación o arrendamiento en un lapso de treinta años, periodo en el que los yaquis estarían exentos del pago de impuestos. También las autoridades se comprometieron a establecer escuelas e iglesias en cada uno de los Ocho Pueblos.⁴

Al parecer las negociaciones no fueron reconocidas por el gobierno federal porque Madero aún no era presidente cuando éstas se efectuaron, empero, se considerarían oficiales cuando entrara en vigor la presidencia del coahuilense (Padilla 2002, 39). Además, la retención en México de Pedro García, representante de los yaquis ante el gobierno, provocó la inquietud de los indios y se mostraron hostiles a través de amenazas y otros actos en contra de las autoridades y los pobladores del río.⁵

³ Correspondencia de José María Maytorena a Francisco I. Madero. BELY, microfilm, rollo 458, Guaymas, Sonora, 3 de agosto de 1911; *El país*, “Madero pacta con los yaquis que se sometan al gobierno”, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo Manuel González Ramírez (en adelante FMGR), tomo 61, f. 2, Tacubaya, 2 de septiembre de 1911. Para mayor información sobre la comisión de yaquis que viajó a México para firmar el pacto con Madero, véase Ramírez y Vega (2007) y Padilla (2002).

⁴ *El país*, “Madero pacta con los yaquis que se sometan al gobierno”. AGN, FMGR, tomo 61, f. 2, Tacubaya, 2 de septiembre de 1911.

⁵ Correspondencia de los gobernadores yaquis a José María Maytorena. Archivo del Gobierno del Estado de Sonora (en adelante AGES), Fondo Ejecutivo (en adelante FE), tomo 2664, Bacatete, 25 de octubre de 1911.

Durante el siguiente año, las autoridades del estado de Sonora planearon la campaña militar en contra de los yaquis "...por el inusitado furor y monstruosa crueldad con que se están entregando a toda clase de atentados..." Para ello solicitaron al gobierno del centro que no se llevara a cabo el licenciamiento de las tropas irregulares, el envío de fuerzas federales, la remisión de armamento y la dotación de caballos para las tropas.⁶ Sin embargo, el movimiento orozquista en puerta y la posibilidad de que se aliara con los yaquis rebeldes, movidos por Pedro García⁷ obligó al gobierno a retardar la campaña armada que desde meses atrás había tratado de poner en marcha.

El movimiento orozquista se originó con el rompimiento entre Pascual Orozco y Francisco I. Madero cuando éste negó a aquél la Secretaría de Guerra. Otros autores han mencionado que la razón fue que Madero no lo apoyó en su búsqueda del Ejecutivo del estado de Chihuahua. En su fase armada, este movimiento recibió el apoyo de la elite chihuahuense. Con el tiempo fue adoptando diferentes demandas sociales y laborales como la nacionalización del ferrocarril y la desaparición de las tiendas de raya, entre otras. Como anteriormente se dijo, el estado de Sonora fue escenario importante en la batalla del gobierno contra el orozquismo pues su cercanía con el estado de Chihuahua le ganó varios adeptos (Alarcón 2008, 157-158 y Knight 1986, 337-342).

Para ese entonces era visible la franca división entre los yaquis. Por un lado, estaban aquellos rebeldes que seguían en constante comunicación con las autoridades tratando de llegar a un acuerdo. Por el otro, existía un grupo remontado en la sierra del Bacatete, el de los *caujomes*,

⁶ Correspondencia de José María Maytorena a Rafael L. Hernández, Secretario de Gobernación, AGN, FMGR, tomo 17, expediente 41-45, México D.F., 4 de enero de 1912.

⁷ Pedro García, quien apareció como el representante de los yaquis ante el gobierno en las negociaciones de 1911, provenía de San Pedro de las Maderas Chihuahua, se instaló en Bâcum donde organizó un cuerpo militar de yaquis, entre los que se cuenta a los conocidos como rebeldes, para apoyar el movimiento maderista. En los primeros meses de 1912, las autoridades sonorenses reportaron la vinculación de este personaje con el movimiento orozquista y relacionaron la inquietud de los yaquis con éste. Expediente judicial, AGES, FE, tomo 2783, ff. 0138-00154, Hermosillo, 10 de enero 1912. Correspondencia entre José María Maytorena y Francisco I. Madero, BELY, microfilm, rollo 459, Guaymas, 26 de mayo de 1912.

que no avaló el pacto con el gobierno. El punto en común que mantenían ambas facciones era la demanda de la desocupación de sus pueblos para bajar de la sierra.⁸ Un grupo más, comandado por Luis Bule, Francisco Urbalejo⁹ y Lino Morales,¹⁰ insertos en el ejército auxiliar federal y en el cuarto batallón irregular de Sonora, participó en contra del orozquismo. Mientras, otro sector permaneció en sus pueblos como mano de obra en las haciendas y ranchos vecinos (Ramírez 2005, 42-43).

En la segunda mitad de 1912 era evidente que las autoridades habían hecho poco para cumplir lo convenido un año atrás. Sus acciones para conseguir la paz se redujeron a sostener las proveedurías en varios puntos de la sierra del Bacatete para mantener sosegados a los indios alzados, a la vez que intentaban dividir a los jefes yaquis Luis Espinosa, Ignacio Mori y Luis Matus del grupo del indio Sibalaume y Felipe Sierra, a quienes se les adjudicaban las hostilidades que en ese tiempo se estaban cometiendo. El apremio de las autoridades estatales por solucionar el problema del Yaqui respondió a tratar de no perjudicar los intereses económicos de la entidad, pues los ataques, robos y asesinatos perpetrados por los yaquis afectaban la seguridad del estado para la buena realización de las actividades económicas, por lo que era necesaria y urgente la campaña armada (Alarcón 2008, 152-155).¹¹

⁸ Correspondencia José María Maytorena a Lamberto R. Díaz. AGES, FE, tomo 2782, Guaymas, 19 de abril de 1912. Correspondencia del proveedor Lamberto R. Díaz a José María Maytorena, AGES, FE, tomo 2784, Pótam, mayo de 1912.

⁹ En los antecedentes militares del general de división Francisco Urbalejo se menciona que éste prestó "...sus servicios en las filas de la revolución, operando en los estados de Sonora, Sinaloa y Chihuahua, contra el infidente Orozco en el año de 1912 y después contra la reacción huertista, durante los años de 1913 y 1914..." Extracto de antecedentes militares, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), XI/481.5/271, expediente 222-223, Chihuahua, 9 de mayo de 1914.

¹⁰ Este personaje formó parte del ejército desde noviembre de 1911 hasta el 20 de junio de 1912 como comandante del cuerpo de voluntarios de Sonora. En seguida como comandante accidental de las fracciones del 47° y 48° Cuerpo rural hasta el 9 de diciembre de 1912. Expediente del General Lino Morales, general de brigada, AHSDN/xi/III/2-489, f. 0081, 16 de julio de 1919.

¹¹ Los representantes de la Cámara Nacional de Comercio del Estado de Sonora enviaron una carta al presidente de la República "pidiendo se dicten medidas enérgicas y

A decir de Héctor Aguilar Camín, Maytorena exageraba las acciones de los yaquis para conseguir el mantenimiento de las tropas irregulares del estado y convertirlas en regulares. Con esta táctica las autoridades sonorenses lograron responder a la insurrección orozquista y meses más tarde hacer frente a la campaña constitucionalista bajo los principios de “tradicción cívica” y de “supervivencia autosuficiente” que caracterizaban a los sonorenses (Aguilar 1985, 29-31).

LA CONTIENDA CONSTITUCIONALISTA

En los primeros meses de 1913 las relaciones entre los yaquis y el gobierno estatal y federal eran tensas, ya que se había hecho patente la incapacidad de las autoridades para responder a las demandas de los principales jefes rebeldes yaquis y su falta de interés en resolverlas.¹² De esta manera, en diferentes lugares de Sonora se reportaban ataques y robos de los yaquis, y el aprovisionamiento de armas que los indios llevaban a cabo en el estado fronterizo de Arizona. Así las cosas, el gobernador solicitó a las autoridades del centro su intervención y apoyo económico para emprender la tan ansiada campaña armada en contra de los indios rebeldes.

eficaces para la pronta represión del bandolerismo Yaqui...” y solicitando su autorización para “...obrar con toda energía hasta conseguir la pacificación de la Tribu Yaqui...” Correspondencia del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio al Presidente la República, AGES, FE, tomo 2785, Hermosillo, 26 de noviembre de 1912.

¹² Maytorena manifestó, desde la víspera al tratado de Tacubaya, el interés por abrir campaña en contra de los yaquis que no se habían sometido al gobierno. Así se lo hacía saber a Madero: “...Aun cuando los gobernadores y generales que están actualmente en México se comprometan con el Gobierno en representación de la tribu, a guardar orden y obedecer al gobierno constituido, los yaquis seguirán robando, como lo han hecho hasta aquí. Esto necesariamente, tendrá que impedirlo el Gobierno, y para ello será indispensable hacer uso de la fuerza, y para ello convendrá prepararnos: convendría, tal vez guarecer con fuerzas de línea todos los pueblos y haciendas que estén amagadas, y, llegado el caso, hacerles la campaña con rurales y nacionales, y con los yaquis que nos sean adictos...” Correspondencia de José María Maytorena a Francisco I. Madero, BELY, microfilm, rollo 458, Guaymas, 3 de agosto de 1911.

El golpe de Estado de Victoriano Huerta, que culminó con el asesinato de Francisco I. Madero, cimbró a la clase política del norte de México, la cual reaccionó desconociendo al usurpador y emprendiendo la contienda armada en pos del retorno a la constitucionalidad del país. Esta lucha fue comandada por Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila, quien se hizo nombrar primer jefe del ejército constitucionalista. Por su parte, las autoridades de Sonora lo secundaron bajo la consigna de hacer respetar la soberanía de su estado.¹³ En esta nueva contienda, las diferentes partidas yaquis participaron bajo la dirección de personajes como Álvaro Obregón, Fructuoso Méndez, Salvador Alvarado y Juan G. Cabral.

Personajes yaquis como Luis Bule,¹⁴ Lino Morales y Francisco Urbalejo, en un primer momento combatieron del lado del ejército federal bajo el mando del general Pedro Ojeda. Posteriormente se unieron a la causa constitucionalista persuadidos por el coronel Santiago Camberos, al saber del asesinato de Madero.¹⁵ Una vez que se integraron a las fuerzas constitucionalistas, destacaron en varios hechos de armas como las batallas de Santa Rosa, Santa María, Ortiz, Mazatlán y Celaya, entre otros.

Por su parte, el gobernador yaqui del pueblo de Huirivis ofreció su contingente para ponerse a las órdenes del estado, columna que fue bautizada como “El batallón fieles de Huirivis”, la cual quedó bajo el mando del mayor Lino Morales. En conversación con Pablo V. de Guásimas,

¹³ Así lo informó Ignacio L. Pesqueira, gobernador interino de Sonora, a Roberto V. Sosa, prefecto del distrito de Altar: “Participo a ud. que la actual legislatura votó ley desconociendo a General Victoriano Huerta como presidente Interino República. En esa virtud gobierno Estado rompió relaciones con centro y está dispuesto a hacer respetar soberanía Estado por medio de armas, si necesario fuere, haciendo usos cuantos recursos pueda allegarse...” AGES, tomo 2951, Hermosillo, 8 de marzo de 1913.

¹⁴ Luis Bule perdió la vida en el sitio de Santa Rosa. Así fue vista su participación en esta batalla por Adolfo de la Huerta: “...dícese que gente de Bule batese admirablemente... Nuestras fuerzas rugen todos sus bríos y los yaquis más decididos a vengan la muerte de su jefe”. Correspondencia Adolfo de la Huerta a Ignacio L. Pesqueira, AGES, tomo 2954, Ortiz, 9 de mayo de 1913.

¹⁵ Certificado que emite José María Maytorena, AGES, tomo 2951, Hermosillo, 9 de marzo de 1913.

éste nos comentó que el batallón se conformó con los yaquis que habían participado en la comisión que viajó a México a pactar con Madero.¹⁶ Otros jefes yaquis, como Miguel Valenzuela y Agustín Chávez, además de los que ya hemos mencionado, destacaron en las notas de campaña del general Álvaro Obregón (Obregón 1984, 85).¹⁷

Los jefes yaquis que no estaban integrados a ninguna fuerza militar estatal o federal, es decir, los que estaban dirigidos por Mori, Matus, Espinosa y Sibalaume, también fueron partícipes de estos hechos de guerra. Aparentemente, ofrecieron su contingente a los jefes revolucionarios en los primeros días de mayo, aportando 300 hombres bien armados comandados por el jefe Sibalaume. Por su parte, Ignacio Mori, Luis Espinoza y José Gómez encabezaron un contingente de 600 yaquis. La aportación militar al constitucionalismo de este grupo de yaquis figuró hasta el mes de junio operando al sur del estado de Sonora, en localidades cercanas a su territorio, bajo la dirección del entonces mayor Fructuoso Méndez.¹⁸

Los motivos de la participación de los rebeldes en estas contiendas se desconocen. Según se aprecia en los documentos, estos ofrecieron su contingente sin negociaciones previas.¹⁹ Héctor Aguilar Camín y Claudio Dabdoub han señalado que los yaquis rebeldes se unieron a las huestes estatales movidos por el odio que le tenían al general Luis Medina Barrón, quien había dirigido varias campañas en su contra durante el porfiriato. El antropólogo Edward Spicer consideró que lo habían hecho para aprovisionarse de armas (Dabdoub 1995, 173; Aguilar 1979, 334-336 y Spicer 1994, 289).

¹⁶ Entrevista a Pablo V., por Raquel Padilla en Guásimas, Sonora, en marzo de 2006.

¹⁷ Expediente de Francisco Urbalejo, general de división, AHSND/x/11.2/15-3063, f. 882-887; Expediente del General Lino Morales, general de brigada, AHSND/xu/III /2-489, f. 0081. AGES, tomo 2954, Batamotal, 29 de abril de 1913.

¹⁸ Varios documentos, AGES, tomo 2954, Maytoarena, 2 de mayo de 1913; AGES, tomo 2954, Hermosillo, 3 de mayo de 1913; AGES, tomo 2954, San Alejandro, 5 de mayo de 1913. AGES, tomo 2955, San Alejandro, 7 de mayo de 1913. AGES, tomo 2955, Hermosillo, 13 de junio de 1913.

¹⁹ Coronel Ramón V. Sosa a Mayor Jesús Gutiérrez, AGES, FE, tomo 2950, Hermosillo, 26 de marzo de 1913 y Álvaro Obregón a José M. Maytoarena, AGES, FE, tomo 2954, San Alejandro, 5 de mayo de 1913.

Sin embargo, en el mes de agosto de ese año, este sector yaqui rompió relaciones con las autoridades debido a un enfrentamiento que hubo en Cócorit entre fuerzas constitucionalistas al mando de Salvador Alvarado y los yaquis. El acontecimiento culminó con el ultimátum, por parte de los indios, del desalojo de los colonos blancos del territorio yaqui (Aguilar 1985, 38-39). En esta ocasión las autoridades intentaron nuevamente atraer a sus filas a los jefes yaquis Mori, Matus, Gómez y Espinoza, "... pues de esa manera se lograría no sólo aumentar... [su] efectivo de combate, sino también evitar que [siguieran] dando guerra en los pueblos del Río..."²⁰

El 20 de agosto estos yaquis hicieron públicas sus demandas a través de un manifiesto en el que también justificaron los actos de hostilidad en contra de los habitantes de este río.

1º Después de haber sido expulsados de nuestros Pueblos, la necesidad nos obliga a comer de lo que hallemos o podamos hallar, así que todo reclamo por animales y cereales que en nuestros pueblos habitados por el hombre recojan para nuestro uso y alimento común será hecho nulo á o que estén posesionados de nuestras tierras y se dicen dueños de Haciendas...

3º Nuestra lucha se reduce únicamente a reconquistar nuestros derechos y nuestras tierras arrebatadas por la fuerza bruta y para ello cooperamos con los demás hermanos de la República que están haciendo el mismo esfuerzo de recuperar dichos derechos y castigar a los Caciques del pueblo humilde y productor.²¹

Como queda claro en el manifiesto antes citado, los yaquis sólo estaban conduciendo sus acciones según su sentido de justicia. Así, tomar posesión de las cosechas y el ganado de los pueblos del río estaba

²⁰ El gobernador del estado al general Salvador Alvarado, AGES, tomo 2950, Hermosillo, 13 de agosto de 1913.

²¹ Manifiesto dado por la "Tribu Yaqui", firmado por los generales Luis Espinosa, Luis Matus, Ignacio Mori y José Gómez, BELY, microfilm, rollo 459, Cócorit, 20 de agosto de 1913.

plenamente justificado no sólo por encontrarse dentro de lo que ellos reclamaban como su territorio, sino también porque era parte de las negociaciones que desde la caída del régimen de Díaz diferentes personajes les habían ofrecido a cambio de su apoyo militar. Hoy día no es extraño ver a yaquis en tránsito por la sierra del Bacatete, “leñando” y sustrayendo plantas y objetos de los ranchos que han rentado a los blancos.

Para tratar de arreglar la situación, después de un ataque a la población de Pótam el día 30 de agosto, el mayor Fructuoso Méndez fue enviado al pueblo de Tórim a conferenciar con los yaquis. Posteriormente llegó el general Álvaro Obregón, el cual les ofreció la devolución de sus tierras una vez que el “gobierno constitucional se restableciera en toda la república”. Los yaquis se comprometieron a respetar la vida y los bienes materiales de los habitantes de la región y a solicitar permiso de las autoridades para ingresar a los pueblos. Además, se acordó que éstos tenían que ser acompañados por un jefe de prestigio habiéndose nombrado al mayor Méndez para dicha tarea.²²

Las hostilidades por parte de algunos yaquis a los pueblos del Río continuaron a pesar de los acuerdos. Posiblemente estas actividades fueron llevadas a cabo por la facción de Sibalaume, que desde los acuerdos con Madero rompió las negociaciones con las autoridades. Por su parte, los yaquis comandados por Mori, Matus, Espinoza y Gómez apoyaron el maytorenismo hasta su caída cuando volvieron a refugiarse en la sierra (Rivera 1981, 380 y Dabdoub 1995, 187 y 201). Sin embargo, no encontramos evidencia documental de ello, únicamente sobre su representación en la Convención de Aguascalientes (Almada 1990, 155-6).

MOVIMIENTO MAYTORENISTA

El maytorenismo fue un movimiento de carácter regional que se sumó a otras luchas faccionales provocadas por la caída de Francisco I. Madero. Después del golpe de Estado dado por el general Victoriano Huerta, el gobernador constitucional del estado de Sonora, José María Maytorena,

²² El prefecto del distrito de Guaymas al secretario del estado, AGES, tomo 2950, Córcoit, 6 de septiembre de 1913.

solicitó al congreso estatal un permiso para ausentarse de su cargo para atender su salud en el vecino estado de Arizona. Esto le valió la enemistad de la clase política del momento, al ver a Maytorena con desconfianza por no haber desconocido el gobierno de Huerta, además de que éste amenazó con desaparecer la Administración de Bienes de Ausentes. Su regreso el 4 de agosto de 1913 se vio envuelto por los problemas del valle del Yaqui y por una serie de maquinaciones en su contra por parte de los jefes constitucionalistas, tales como nombramientos de personajes ajenos a la confianza de Maytorena para puestos claves, culminando en el desconocimiento de su cargo por parte del gobierno constitucionalista, el 3 de septiembre de 1914.²³

El guaymense logró sostener su lucha alrededor de dos años depouando a la gente que estaba en contra de su mandato como Plutarco Elías Calles, Ignacio Bonillas e Ignacio Pesqueira, quienes desempeñaban cargos públicos en su administración. También llevó a cabo otro tipo de acciones como la suspensión de elecciones, la derogación de la confiscación de bienes de ausentes por el subsidio forzoso de guerra y la creación de la Dirección General de Aduanas, entre otras medidas que tuvieron el objetivo de limpiar su camino para tener el control de las condiciones políticas del estado (Alarcón 2008, 250-253).

El poder de José María Maytorena se vio truncado con la visita a Sonora de Venustiano Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista, quien dispuso ciertas medidas con el objetivo de subordinar los movimientos políticos del gobernador sonorense a los jefes militares constitucionalistas. Los ataques directos contra el poder de Maytorena provinieron de Plutarco Elías Calles, quien bajo el cargo de comandante de la plaza de Hermosillo, ordenó privarlo de su escolta personal y perseguir a sus seguidores y funcionarios (Alarcón 2008, 263-264 y 270-273).

Por otro lado, los problemas en el valle del Yaqui por los ataques de los indios siguieron siendo un dolor de cabeza para las autoridades del estado.²⁴ Durante algún tiempo, Maytorena lo utilizó para tratar de hacer

²³ Nombramientos militares, AGES, tomo 2962, Hermosillo, 3 de marzo de 1913; Bases para los cambios políticos a efectuarse en Sonora, dado por Francisco Villa y Álvaro Obregón, AGES, FMGR, tomo 97, f. 120-121, Chihuahua, 3 de septiembre de 1914.

²⁴ Varios documentos, AGES, tomo 2986; 2993; 2988/1914.

ver a Carranza los inconvenientes de tener que subordinar sus decisiones a las autoridades militares:

El Estado, privado como está de armamento y fuerzas, se halla incapacitado para proteger y garantizar la vida y las actividades de la gente trabajadora, pues en cada caso de atentados que se le avisa, tiene que comunicarlo a la autoridad militar, resultando así tardío o ineficaz cualquiera auxilio que se disponga por ella.²⁵

Maytorena comenzó a reclutar gente para su causa convenciendo a los jefes militares yaquis Francisco Urbalejo y José María Acosta para que se pusieran de su lado. Otros hombres yaquis que destacaron en las filas maytorenistas fueron Agustín Chávez y Luis Buitimea.²⁶ Además, después de muchas vacilaciones por parte del general Villa, éste ofreció su apoyo militar al gobernador de Sonora. Juntos declararon el desconocimiento de Venustiano Carranza como primer jefe del ejército constitucionalista al considerar que, valiéndose de su cargo, favoreció a sus íntimos y pretendía apoderarse de la presidencia de la república.²⁷

La participación de los yaquis en el maytorenismo era preocupante para las autoridades constitucionalistas, puesto que permitía al guaymense aumentar considerablemente su efectivo de guerra. Para evitarlo, el general Salvador Alvarado propuso a Carranza sacar de Sonora a los elementos militares de origen yaqui para que combatieran a los enemigos del constitucionalismo y así evitar que se unieran al movimiento maytorenista (Almada 1990, 115-116). De esta manera, líderes militares yaquis como Lino Morales y José Amarillas fueron partícipes de los enfrentamientos que el general Obregón tuvo con Villa en diferentes plazas del Bajío y otros sitios del centro.

²⁵ Correspondencia de José María Maytorena a Venustiano Carranza. AGES, tomo 2986, Hermosillo, 8 de mayo de 1914.

²⁶ Desde enero de 1914, las autoridades estuvieron reportando sobre el reclutamiento entre los indios yaquis. Correspondencia de Salvador Alvarado, AGES, tomo 2988, Maytorena, s/f.

²⁷ "Desconocimiento de José María Maytorena al señor Carranza", AGES, FMGR, tomo 97, f. 169-171, 23 de septiembre de 1914.

De hecho, en diciembre de 1914, Morales, como jefe del 20º batallón, envió un exhorto a sus congéneres ubicados en la península de Yucatán, para que se incorporaran a la lucha contra el villismo.²⁸ Obregón ascendió prácticamente por adelantado a este personaje "...si su comportamiento en la presente campaña lo [hacía] acreedor a ello...", para ganarse la lealtad de las columnas yaquis que estaban bajo su mando.²⁹

Así, entre los años de 1914 y parte de 1915, el entonces teniente de infantería Lino Morales visitó las plazas de Sinaloa, Nayarit, Ciudad de México, Veracruz, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas para volver a Sonora a comandar el Cuerpo Auxiliar Federal, organismo que había quedado compuesto de los hombres que desertaron de las tropas de Francisco Urbalejo después la derrota del mayto renismo.³⁰

UNA RELACIÓN QUE TRASCENDIÓ REGIONES

La complicada relación de los yaquis con el carrancismo tuvo un cariz similar en el exilio yucateco. Es necesario recordar aquí que los yaquis tenían más de una década de haber sufrido la deportación a la península de Yucatán, bajo la dictadura de Porfirio Díaz. Allí vivieron confinados en las haciendas henequeneras la mayoría, y azucareras, cocoteras, salineras y chicleras los menos. Más de seis mil yaquis, ocho mil tal vez entre hombres, mujeres, niños y ancianos, trabajaron como jornaleros agrícolas en los campos yucatecos, campechanos y quintanarroenses (Padilla 1995, 126-1).

²⁸ 50 años de México en documentos. En: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1915_210/Revoluci_n_y_R_gimen_Constitucionalista_Documento_602_Bolet_n_de_Informaci_n_publicado_en_Veracruz_del_19_de_diciembre_de_1914_al_22_de_enero_de_1915.shtml, extraído de Revolución y Régimen Constitucionalista. Documento 602. Boletín de Información, publicado en Veracruz del 19 de diciembre de 1914 al 22 de enero de 1915 (Consultado el 1 de octubre de 2009).

²⁹ Expediente del C. General de Brigada Lino Morales, AHSDN/XI/III/2-489, expediente f. 00262, Ciudad de México, 27 de febrero de 1922 y f. 0009, Tepic, 5 de junio de 1914.

³⁰ Expediente del C. General de Brigada Lino Morales, AHSDN/XI/III/2-489, f. 0081/1914 y ff. 0066-0071, 15 de febrero de 1919.

Los yaquis llegaron a suelo peninsular por oleadas masivas desde el año 1900, siendo 1908 el año pico y 1911 el año de su supuesta liberación, al menos de algunos, aquellos que en número superior a mil fueron llevados a Mérida, la capital, y concentrados en diversos cuarteles para ser afiliados a las milicias activas de Yucatán. Justamente este proceso de liberación-encierro es el que vincula a los yaquis con el gobierno carrancista.

Para comprender estos eventos es necesario explicar la formación del batallón Manuel Cepeda Peraza. La revolución mexicana iniciada en 1910 y el contexto preelectoral yucateco de 1911 pintaron un panorama convulso y confuso del cual los yaquis pudieron sacar partido. Pese a aquellas afirmaciones de que la revolución en Yucatán llegó desde afuera (Joseph 1992), en diversos puntos de esa entidad hubo levantamientos armados y enfrentamientos violentos en los que los grupos inconformes estaban compuestos por locales y foráneos.

Las poblaciones de Temax, Peto y Yaxcabá particularmente, se vieron afectadas por los ataques de estos revolucionarios, quienes, bajo el supuesto cobijo del maderismo, cometían actos de vandalismo y pillaje por donde pasaban. En el ingenio Catmís, por ejemplo, los rebeldes mataron sin piedad a sus dueños, los prominentes hacendados azucareros de apellido Cirerol. Ante tales circunstancias, el gobernador del estado de Yucatán, el general jalisciense Luis del Carmen Curiel, decretó la creación de un batallón denominado Manuel Cepeda Peraza.

Como vemos, la génesis del batallón data de principios de 1911, marzo para ser específicas, fecha en la que diversos movimientos sociales azotaron la tranquilidad de la entidad yucateca. Las primeras medidas militares ante estos hechos por parte del gobierno se tomaron bajo el mandato de Enrique Muñoz Arístegui, heredero político del ministro de Fomento y hacendado henequenero, Olegario Molina Solís. Fue aquí quien nombró a Federico Tafoya teniente coronel interino de los cuerpos de Seguridad Pública y Policía.³¹

³¹ *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán* (en adelante DOGEY), sábado 11 de marzo de 1911, año XIV, número 4078, p. 1.

Sin embargo, una vez que Curiel, el último gobernador porfirista de Yucatán y “grandemente estimado [y conquistador de] tantas simpatías por su circunspección y amplio criterio”, arribó a suelo peninsular, reorganizó las fuerzas de orden público.³² La medida tenía la finalidad de repeler las movilizaciones, emitiendo un decreto que conformaba al nuevo cuerpo militar, el batallón Cepeda Peraza (CP), con un presupuesto anual de 200 mil pesos para su sostenimiento:

El batallón se organizará al principio en pie de paz pudiendo luego elevarse á pie de guerra con la dotación respectiva en este caso. El número de jefes y oficiales lo fijará el Ejecutivo... Las Compañías mixtas de Seguridad Pública y Policía seguirán desempeñando sus funciones hasta que esté suficientemente instruido el nuevo Batallón. Conseguido esto se suprimirán las Compañías mencionadas.³³

Se organizó al CP con cuatro compañías, cada una de las cuales tenía un capitán, tres tenientes, tres subtenientes, un sargento primero, tres sargentos segundos y ocho cabos de escuadra. El 24 de abril el órgano de gobierno publicó que los contratos para servir en el Cuerpo Activo de Seguridad Pública Cepeda Peraza se harían siempre por dos años, al término de los cuales, si había conformidad de ambas partes, se podía proceder al reenganche.

A finales de octubre contaba con 500 plazas, pues los elementos de las compañías mixtas que estaban alojados en la ex-ciudadela de San Benito se incorporaron a él,³⁴ tal y como estaba estipulado desde que se creó: “Las Compañías mixtas de Seguridad Pública y Policía seguirán desempeñando sus funciones hasta que esté suficientemente instruido el nuevo Batallón. Conseguido esto se suprimirán...”³⁵ Cuando terminaba

³² DOGEY, lunes 13 de marzo de 1911, año XIV, número 4079, p. 1.

³³ *Diario Yucateco* (en adelante DY), miércoles 22 de marzo de 1911, año v, número 1263 (mañana), p. 1.

³⁴ *La revolución mexicana* (en adelante LRM), martes 31 de octubre de 1911, año XLIII, número 7530, p. 2.

³⁵ DY, miércoles 22 de marzo de 1911, año v, número 1263 (mañana), p. 1.

1911, el doctor Agustín Patrón Correa, a la sazón gobernador del estado, destinó en el presupuesto de egresos e ingresos para 1912, una suma de \$3 618.00 para el batallón Cepeda Peraza. Los soldados serían 504, divididos en cuatro compañías, con haber de un peso diario cada uno.³⁶

Aunque el Cepeda Peraza no fue creado por Pino Suárez sino por Curiel, el último gobernante porfirista de Yucatán, fue el tabasqueño uno de los personajes que más le sacó partido. No obstante, el batallón siguió existiendo por algunos años más con yaquis en su nómina, algunos de los cuales participaron en un amotinamiento en enero de 1915, en el que encontró la muerte el teniente coronel Enrique Cámara Buey. La rebelión del Cepeda Peraza se debió a que Carranza solicitó al entonces gobernador Eleuterio Ávila que enviara a los soldados del batallón a Veracruz, acompañados de sus familias, como un “acto de justicia para esa gente que fue arrancada de su tierra natal” (Victoria 1987, 73). A nuestros ojos, lo aquí sucedido tiene que ver con el oportunismo de Carranza, quien no dejó de vislumbrar la posibilidad de obtener servicios yaquis en el ejército para aumentar las fuerzas constitucionalistas. Este evento se explica con la petición de Lino Morales a los yaquis peninsulares de que apoyaran a los constitucionalistas en la lucha contra Villa.

Para entender un poco la clase de milicia que constituía el batallón Cepeda Peraza es necesario remitirnos a la Constitución de 1824, cuando el Congreso facultó a los estados para la creación de unidades milicianas y de policía, lo que dio como resultado la división de las fuerzas militares en tres tipos: 1) el ejército permanente, 2) la milicia cívica y 3) la milicia activa.³⁷ El Cepeda Peraza formaba parte del tercer tipo.³⁸

³⁶ Archivo General del Estado de Yucatán (en adelante AGEY), Poder Ejecutivo/C.736/ Gobernación, 1911.

³⁷ La milicia activa fue una especie de promedio entre el ejército permanente y la milicia cívica, pues se creó como fuerza de transición entre la vida militar y la doméstica, pudiéndose incorporar al primero, en caso necesario. La ventaja que ofrecía es que no era gravosa para el erario nacional y constituía una fuerza de reserva habilitada. Las reminiscencias de esta organización ya entrado el siglo XIX, se explican por los largos periodos de inestabilidad política por los que atravesó el país (Cantón y Chi 1993, 14-17).

³⁸ El ejército permanente era controlado desde el Centro y sufragado por la Federación. La milicia cívica, en cambio, era autónoma respecto al ejército, pues tenía más bien

Una característica que salta a la vista del batallón Cepeda Peraza es que se constituyó mayormente con indígenas “pacíficos”, mayas primero, yaquis y mayas después. Esto nos recuerda al batallón Hidalgo (mediados del siglo XIX), formado con indígenas no sublevados para luchar contra los rebeldes de la Guerra de Castas en Yucatán. De ahí que la porción geográfica que ocupaban los indios que no participaban en la Guerra se le conociera como “zona hidalga” (Padilla 2006, 249).

Se dio al nuevo batallón el nombre del prócer de la República y fundador del Instituto Literario, hoy Universidad Autónoma de Yucatán, Manuel Cepeda Peraza, pues representaba algo importante para los yucatecos ante quienes se justificaba su creación. Dato relevante es que los testimonios orales de yaquis, tanto los que hemos recabado en campo como los que previamente fueron recopilados por Jane Holden Kelley en *Mujeres Yaquis* y por la Unidad Regional de Sonora de la Dirección General de Culturas Populares en *Tres Procesos de Lucha por la Sobrevivencia de la Tribu Yaqui*, no mencionan nunca el nombre Cepeda Peraza, y sí recuerdan, en cambio, los números de los batallones (Padilla 2006, 250).

Cabe mencionar que uno de los requisitos para ser incorporado al batallón Cepeda Peraza era pasar un examen médico, cosa importante para una época en la que muchos recursos económicos se destinaron a la salud de los voluntarios por causa del *Aedes aegypti*, mosquito transmisor de la fiebre amarilla, que pululaba por la ex-ciudadela de San Benito y los cuarteles de la Mejorada y San Sebastián, en cuyos pasillos desfilaba gran cantidad de fuefieños, huastecos, mexicanos y yaquis, todos ellos presas fáciles por carecer de inmunidad.³⁹ Los yucatecos en cambio, poseían una inmunidad heredada o adquirida por la propia endemia

carácter doméstico y defensivo y era comandada por líderes o autoridades locales. La milicia activa, por su parte, implicó la creación de batallones regionales cuya máxima jefatura recaía en la figura del gobernador. La definición de las fuerzas militares de esta manera sólo puede entenderse en el contexto del México recientemente independizado, escenario aún de los enfrentamientos entre los partidarios de España y los que pugnaban por la emancipación total y el establecimiento de una república (Cantón y Chi 1993, 14-18).

³⁹ DY, viernes 7 de abril de 1911, año V, número 1277, p. 2.

de la enfermedad, que hacía que la padecieran de manera imperceptible pero suficiente como para quedar exentos de ella.

En las nóminas de algunos piquetes del Cepeda Peraza de 1911 aparece gran cantidad de apellidos yaquis, y en otros, apellidos mayas (véase el documento anexo), lo que parece indicar que se procuraba no mezclar grupos étnicos en un solo piquete, probablemente por razones de operatividad o logística que, por diferencias culturales, podrían traducirse en un desastre al fragor de una batalla. Hubo excepciones, por supuesto, como lo fue el segundo batallón de Seguridad Pública y Policía de Mérida, tal vez debido a la necesidad urgente de hombres.⁴⁰

Para los yaquis, según las mujeres que entrevistó Holden Kelley (1982, 199), su participación en la milicia yucateca se debía al desempleo. La Mejorada se convirtió, además de importante centro militar, en un punto de concentración de trabajadores pues, según estos relatos, allí acudían, después del triunfo de la revolución, con la finalidad de firmar contratos para laborar en las haciendas. Es probable que las autoridades militares se llevaran una comisión por poner a disposición de los hacendados brazos con experiencia para el corte del henequén.

Desafortunadamente, quizás por la edad que tenía, Dominga Ramírez no pudo establecer el tiempo específico que permaneció en Mérida, pero al decir que “a las mujeres y a los niños los encerraron en el cuartel de La Mejorada durante la batalla de Mérida” (Holden 1982, 234), es posible que lo haya hecho hasta 1915, cuando se presentó la rebelión del batallón Cepeda Peraza. En ella Patricio Mendoza, quien estaba al mando del batallón, por entonces conformado por 800 hombres, desoyó las órdenes del presidente Venustiano Carranza de desalojar la plaza de Mérida para trasladarse a Veracruz e incorporarse a las infanterías yaquis de Obregón. Señala el *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana* que esto ocasionó un enfrentamiento con los federales apostados en el cuartel de Dragones de La Mejorada. En realidad, Carranza había destituido a Mendoza, poniendo en su lugar a un yaqui llamado Juan Cruz para facilitar el traslado de la tropa, conformada mayoritariamente por

⁴⁰ En este batallón se mezclan los Ek con los Buitimea, los Chi y Chan con los Matus y Bajeca.

yaquis.⁴¹ Sin embargo, como hemos visto, la maniobra resultó al revés de lo deseado.

El trasfondo de este amotinamiento o tumulto no queda muy claro, pero menos lo es aún la participación de los yaquis en él, la cual —se deduce— fue importante y, paradójicamente, en posible apoyo a Mendoza. Tal suposición se puede inferir del hecho que 300 soldados pertenecientes al Cepeda Peraza tuvieron que entregarse a las autoridades luego de que los ataques simultáneos al palacio de gobierno, la policía municipal, la comandancia central y el cuartel de Dragones resultaran infructuosos.⁴²

Al arribo, en marzo de 1915, de Salvador Alvarado a Yucatán como comandante y jefe militar con sello carrancista, los yaquis continuaron siendo un componente importante de las milicias yucatecas. Las tropas se conformaban tanto por expulsos como por yaquis recién llevados por el general. Muchos de ellos fungían como miembros de la guardia personal de Alvarado, y en ocasiones actuaban impunemente en eventos que eran interpretados como atentados contra la moral y las buenas costumbres yucatecas. Así ocurrió en el pueblo de Tixkokob, en el que durante cierta semana santa “la iglesia fue tomada por un batallón de soldados yaquis, quienes organizaron un ‘baile’ en ese mismo edificio”, según informó una testigo a Carmen Castillo (Castillo 2002, 115).

Es posible que la memoria de la colaboradora tixkokobense haya confundido el viernes santo por el sábado de gloria, día de vital importancia en la ritualidad yaqui en el que matachines, pascolas y venado ejecutan sus danzas y ceremonias en los templos. Naturalmente, este evento provocó indignación entre los lugareños. Del mismo modo, en la visita de Alvarado a la hacienda San Pedro, un grupo de yaquis ejecutó la danza de matachines ante la mirada curiosa de los asistentes a un convivio al que fue invitado el sinaloense.⁴³

⁴¹ *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana* (en adelante DHBRM), Estado/Sección Internacional, Yucatán, 1994, *Match* 17237.

⁴² DHBRM: Estado/Secc. Internacional, Yucatán, 1994, *Match* 17660.

⁴³ Información gráfica de la inauguración de la escuela de agricultura, *La Voz de la Revolución* (LVR), 7 de diciembre de 1915.

VOLVIENDO A SONORA

Ignacio Almada sostiene que en 1915 los yaquis sirvieron como contingentes en las fuerzas maytorenistas que se escindían del constitucionalismo, al grado de que en octubre de ese año, un grupo desertó del ejército y se lanzó a la contienda bajo el grito “¡Viva Maytorena!” (Almada Bay 1992, 24-28). El rompimiento de relaciones de los yaquis con el constitucionalismo se debió posiblemente a que este no ofrecía solución de sus demandas y Maytorena supo aprovechar la situación. Dos años después, en diciembre de 1917, desde la Mexican Telegraph Company vía Galveston, Ignacio Bonillas, a la sazón secretario de Guerra, informó al presidente Venustiano Carranza sobre el anuncio del general Plutarco Elías Calles concerniente a la deportación de todos los yaquis que capturase y el exterminio de los demás.

Paradójicamente, dos meses antes, en octubre, Carranza había rechazado al mismo Calles la sugerencia de confinar “yaquis a otras partes de la República por no ser posible llevarla a cabo en los actuales momentos.” Tal vez en diciembre ya había llegado el momento propicio. No fue extraño entonces que, ante tales circunstancias, los cahitas se pusieron del lado de Maytorena, no solo porque “la figura de José María Maytorena... conoce un arrastre entre los indígenas de la entidad, como no se registra otro desde el siglo XIX...” (Almada Bay 1992, 26), sino porque los yaquis, tal como lo ha demostrado este y otros trabajos, saben moverse muy bien en el terreno de las negociaciones. Los yaquis buscaron la manera de acomodarse a los grupos de poder que les ofrecían soluciones a sus ancestrales problemas a cambio de fuerza de trabajo o, como en este caso, de leva. Esto puede extenderse a otras expresiones revolucionarias como el orozquismo o el villismo.

En el escenario sonoreense se batían en el campo de batalla las huestes maytorenistas, que ascendían alrededor de 5 000 efectivos de guerra, frente a 1 800 hombres constitucionalistas.⁴⁴ Los primeros dominaron la escena hasta mediados de 1915. Sin embargo, para el 30 de septiembre,

⁴⁴ *Vida Nueva*, “En Guaymas son esperadas las tropas del Gral. Urbalejo”, AGN FMGR, tomo 71, ff. 368-369, Guaymas, 24 de marzo de 1915.

fecha en que salió Maytorena rumbo a los Estados Unidos, se puede considerar derrotado su movimiento.

Las fuerzas militares de Maytorena se pasaron al lado del general Francisco Villa, quien se encontraba en Sonora.⁴⁵ El general Urbalejo dirigió las operaciones militares del estado protagonizando la toma de Hermosillo el 19 de noviembre de 1915, mientras que el general Acosta dirigió la toma de Cananea para contrarrestar el avance de Obregón hacia esta plaza. Días después, los villistas fueron derrotados en el Alamito por la gente del general Manuel M. Diéguez. Algunos militares yaquis como Agustín Chávez, Luis Buitimea y Francisco Urbalejo se rindieron a las fuerzas constitucionalistas, acogiéndose al decreto de amnistía en el que se indultaba a quienes reconocieran la autoridad de Venustiano Carranza. Como ya se había mencionado antes, algunos de estos hombres fueron incorporados al Cuerpo Auxiliar Federal, empero Francisco Urbalejo fue hecho prisionero en Guadalajara hasta marzo de 1917.⁴⁶

Durante 1915, siguió reportándose el amago de los yaquis rebeldes en varios puntos del estado. Por las implicaciones internacionales que estas acciones tuvieron para Sonora,⁴⁷ la prensa villista procuró mostrar a la opinión pública lo que las fuerzas militares convencionistas sono-

⁴⁵ A decir de la prensa villista, los yaquis se unieron a Villa luego de la promesa de repartirles tierras: “Voluntariamente se han unido a las fuerzas del general villa, cinco mil indios yaquis... SE LES REPARTIRÁN LAS TIERRAS. El general Villa ha manifestado que serán repartidas todas las tierras que poseen los indios en el Río Yaqui y les habían sido expropiadas por Porfirio Díaz: con este motivo, el entusiasmo entre los indios es indescriptible...” *Vida Nueva*, “Cinco mil yaquis se unen al general Francisco Villa”, BELY, microfilm, rollo 459, México, 21 de noviembre de 1915.

⁴⁶ *Vida Nueva*, “Importantes datos de la campaña de Sonora, Obregón es derrotado cerca de importante mineral de Cananea”, AGN, FMGR, tomo 73, f. 00389, México, 19 de noviembre de 1915. Boletín Militar, “Importantísimo decreto sobre amnistía”, AGES, FE, tomo 3090, 18 de noviembre de 1915 y expediente de Francisco Urbalejo, General de División, AHSN/XI/11.2/15-3063, hoja de servicios, f. 882-887, México 8 de abril de 1927 y expediente de Francisco Urbalejo, General de División, AHSN/XI/11.2/15-3063, f. 01583, Guadalajara, 4 de mayo de 1916.

⁴⁷ Después de la muerte de tres ciudadanos norteamericanos que se enfrentaron a balazos con los yaquis rebeldes, el gobierno de Estados Unidos envió al puerto de Tobarí los buques de guerra Chatanooga y Raleigh, para proteger a sus conciudadanos en el estado de Sonora que se encontraban en peligro por las acciones de los yaquis. *Vida Nueva*, BELY, microfilm, rollo 459, Chihuahua, 22 de junio de 1915.

renses hicieron para darle solución al problema, sin que para ello importara enfrentar a los yaquis de Urbalejo y a los de la sierra.⁴⁸

Como es visible, los yaquis insertos en las fuerzas militares participaron en estas luchas faccionales de la Revolución Mexicana en distintos bandos. Unos apoyaron el movimiento de Maytorena, mientras que otros formaron parte de las fuerzas constitucionalistas.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Las relaciones entre los yaquis de la facción rebelde y las autoridades fueron siempre inconsistentes, esto es, en ciertos momentos algunos sectores de los yaquis contribuyeron con los jefes revolucionarios sonorenses en distintos movimientos armados, pero hubo otros periodos en los que fueron tratados como rebeldes, pues sus acciones de “pilla-je” o “violencia dosificada” —es decir robo, abigeato, bandidaje e intimidaciones— hacían evidente el descontento que sentían al no ver cumplidas las promesas con las que habían acordado apoyar las diversas causas regionales (Falcón 2002, 80).

Además de entenderse como formas de descontento, lo anterior puede considerarse como estrategias de sobrevivencia que los yaquis rebeldes desarrollaron a través de los años y en los distintos puntos geográficos donde estaban ubicados, forzosa o voluntariamente, las cuales no sólo les permitían mantener la legitimidad de sus peticiones ante los diferentes jefes políticos al participar militarmente en sus causas, sino también hacerse de recursos para el sostenimiento de la lucha por su territorio. Aun bajo las condiciones desventajosas que significaba el exilio en Yucatán, los yaquis supieron acomodarse y sacar ventaja.

Ante todo, los yaquis se mostraron abiertos a la negociación con los diferentes líderes políticos que fueron y vinieron en el vaivén revolucionario. Algunos obtuvieron más ventajas integrándose y rindiendo su lealtad al jefe en turno, mientras que los otros no cejaron en su lucha

⁴⁸ *Vida Nueva*, “Los broncos son aniquilados en Pótam”, BELY, microfilm, rollo 459, Guaymas, 19 de julio de 1915.

y siguieron anteponiendo sus reivindicaciones a las causas políticas regionales esperando el cumplimiento de las promesas con que los revolucionarios lograron hacerlos sus aliados. Éste último grupo actuó persiguiendo los intereses de la etnia. Sus líderes conformaban el sistema militar yaqui y actuaron en concordancia con las autoridades civiles de los Ocho Pueblos. Así, los yaquis, como etnia, se vieron beneficiados u afectados por las alianzas que estos entablaron con los revolucionarios sonorenses.

Los jefes revolucionarios conocían el poder de los yaquis en el campo de batalla y supieron granjearse su apoyo prometiéndoles la desocupación de sus tierras y el regreso de los deportados, aunque estos elementos fueran en contra de los intereses de las elites regionales. Para la clase política sonorenses era conveniente que los indios estuvieran en paz en sus pueblos, pues de esta manera se beneficiaba la marcha económica del estado. Durante los años que interesan a nuestro estudio, es evidente que las autoridades estuvieron dispuestas a dar lo mínimo en las negociaciones con los yaquis para aparentar el cumplimiento de los pactos, pero sin llegar a ejecutar el desalojo de los colonos blancos.

Así, para debilitar el movimiento rebelde de los yaquis, las autoridades también intentaron dividirlos o aprovechar las divisiones ya existentes, como se puede observar durante el movimiento maytorenista, pues hubo yaquis del lado constitucionalista y maytorenista. En realidad se puede decir, por la persecución y deportaciones que sufrieron en los años posteriores, que pocos fueron los revolucionarios que realmente se comprometieron por la causa de los yaquis, entre estos se pueden considerar a Adolfo De la Huerta y a Fructuoso Méndez, este último asesinado en 1923 durante la rebelión delahuertista. Se puede decir que el gobierno emanado de la revolución continuó con la política de modernización del valle del Yaqui en donde no cabían las demandas de este grupo indígena.

ARCHIVOS

Archivo General de la Nación (AGN).

Archivos del Gobierno del Estado de Sonora (AGES).

Archivo del Gobierno del Estado de Yucatán (AGEY).
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN).
Biblioteca Ernesto López Yescas, Fondo López Yescas, Centro INAH
Sonora (BELY).

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Camín, Héctor. 1985. *Saldos de la revolución*. México D.F.:
Océano.

_____. 1979. *La frontera nómada. Sonora y la revolución mexicana*.
México: Siglo XXI Editores.

Alarcón Menchaca, Laura. 2008. *José María Maytorena. Una biografía
política*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, El Colegio de Sonora, Uni-
versidad Iberoamericana.

Almada, Francisco R. 1990. *La Revolución en el estado de Sonora*. Her-
mosillo: Instituto Sonorense de Cultura.

Almada Bay, Ignacio. 1992. 1915: Maytorenismo, rebelión indígena y
violencia social. En *Memoria del XVII Simposio de Historia y Antro-
pología de Sonora*, 79-98. Hermosillo: Universidad de Sonora.

Boletín de Información. Revolución y Régimen Constitucionalista.
Documento 602. Publicado en Veracruz del 19 de diciembre de 1914
al 22 de enero de 1915. En *500 años de México en documentos*. [http://
www.biblioteca.tv/artman2/publish/1915_210/Revoluci_n_y_
R_gimen_Constitucionalista_Documento_602_Bolet_n_de_
Informaci_n_publicado_en_Veracruz_del_19_de_diciembre_
de_1914_al_22_de_enero_de_1915.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1915_210/Revoluci_n_y_R_gimen_Constitucionalista_Documento_602_Bolet_n_de_Informaci_n_publicado_en_Veracruz_del_19_de_diciembre_de_1914_al_22_de_enero_de_1915.shtml) (Consultada el 1 de
octubre de 2009).

- Cantón Sosa, Ermilo y José Armando Chi Estrella. 1993. Los orígenes de la institución militar en el Yucatán independiente: La milicia activa en el Partido de Tizimín (1823-1840). Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán.
- Castillo, Carmen. 2002. Tixkokob entre su memoria y la historia. Tesis de maestría en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán.
- Dabdoub, Claudio. 1995. *Historia del valle del Yaqui*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Falcón Vega, Romana. 2002. *México descalzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*. México D.F.: Plaza Janés.
- Holden Kelley, Jane. 1982. *Mujeres yaquis: Cuatro biografías contemporáneas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). 1994. Yucatán. Disco compacto *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. México D.F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Joseph, Gilbert. 1992. *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Knight, Alan. 1986. *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Vol. 1. México D.F.: Grijalbo.
- Obregón, Álvaro. 1984. *Ocho mil kilómetros en campaña, fragmentos*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Padilla Ramos, Raquel. 2006. Los irredentos parias. Los yaquis, Madero y Pino Suárez en las elecciones de Yucatán, 1911. Documento inédito.

- _____. 2002. Un “tratado de Tacubaya” y la comisión de yaquis made-
ristas en Yucatán. *Temas Antropológicos* 24 (1): 29-53.
- Ramírez Zavala, Ana Luz. 2005. La participación de los yaquis en la
Revolución, 1913-1920. Tesis de licenciatura en Historia, Universi-
dad de Sonora.
- Ramírez Zavala, Ana Luz y Patricia Vega. 2007. Las expresiones polí-
ticas yaquis alrededor del tratado con Francisco I. Madero en 1911.
Ponencia presentada en el xxxii Simposio de Historia y Antropología
de Sonora. Estado y política en México y América Latina, edición
internacional, Hermosillo, 21-24 de febrero.
- Rivera, Antonio G. 1981. *La Revolución en Sonora*. Hermosillo: Gobier-
no del Estado de Sonora.
- Spicer, Edward H. 1994. *Los Yaquis: Historia de una cultura*. México
D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Victoria González, Nidia Josefina. 1987. Yucatán y las políticas migra-
torias de los colonos a los trabajadores: 1880-1918. Tesis de licencia-
tura en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán.

ANEXO

Nóminas del batallón Cepeda Peraza

Batallón 2º de S. P. y P. de <i>N. Orosida</i>		Piquete							
Lista para la Revista de Comisario que pasa el expresado en la fecha y ajuste del mismo en el presente mes.									
CLASES	NOMBRES	Q.	T.	OBSERVACIONES	Indulto		Prisipio		
					P.	C.	P.	C.	
<i>Impugnados</i>	<i>Manuel Castillo</i>		1	<i>Asignación en C. 60</i>					
	<i>Emiliano Rosas</i>		1	<i>De partido</i>					
	<i>Albino Alatorre</i>	P	1						
	<i>Agustín Quintana</i>	P	1	<i>Infame hospital</i>					
	<i>Manuel Quintana</i>	P	1						
	<i>José M. Alatorre</i>		1	<i>Asignación</i>					
	<i>José M. Alatorre</i>		1	<i>De partido</i>					
	<i>José Barrera</i>		1	<i>Asignación</i>					
	<i>Emiliano Rosas</i>	P	1						
	<i>José Alatorre</i>	P	1						
	<i>Emiliano Valenzuela</i>	P	1						
	<i>Extra</i>	<i>Andrés Alatorre</i>		1	<i>De partido</i>				
		<i>Antonio Cruz</i>	P	1					
		<i>José Rojas</i>	P	1					
<i>Emilio Quintana</i>			1	<i>Asignación</i>					
<i>José Laguarda</i>		P	1						
<i>José Alatorre</i>		P	1						
<i>José Ochoa</i>		P	1						
<i>Albino Alatorre</i>		P	1						
<i>Emiliano Rosas</i>		P	1						
<i>Arnaldo Alatorre</i>		P	1						
<i>José M. Quintana</i>		1	<i>Hospital de</i>						
<i>Antonio Alatorre</i>	P	1							
<i>José Rosas</i>	P	1							
<i>José Barrera</i>	P	1							
<i>José Ochoa</i>	P	1							

CLASES	NOMBRES	O.	T.	OBSERVACIONES	Reservados		
					P.	C.	E.
	De la noche		26				
Soldados	Juan Flores	P	1				
	Diego Bustillos		1	Escuela primaria			
	Francisco Coronado	P	1				
	Juan Leyba	P	1				
	Domínguez Salazar	P	1				
	Antonio Salas		1	Kanaim			
	Valentín Vilanova	P	1				
Soldados	Juan Qui		1	Paga 3 Oct 1911			
	Silva Qui		1	9			
	Tomás Qui		1	Paga 3 Oct 1911			
	Adrián Colón		1				
	Don Benito Salas		1				
	Antonio Cort		1	De partida	11	1911	
	Cecilio Cort		1	Paga 3 Oct 1911			
	Antonio Cort		1		11	1911	
	Marcos Qui		1	De partida	11	1911	
	Abelardo Cortázar		1	Paga 3 Oct 1911			
	Don Humberto Qui		1	Paga 4 " "			
	Antonio Cort		1	Paga 3 " "			
	Emilio Cort		1	De partida	11	1911	
	Abelardo Qui		1				
	Antonio Cort		1	Paga 4 Oct 1911			
	Antonio Cort		1	3 Oct 1911			
	Abelardo Qui		1				
	Antonio Cort		1	De partida	12	1911	
	Antonio Cort		1	Paga 4 Oct 1911			
	Antonio Cort		1	Oct 3 " "			
	Antonio Cort		1				
	Antonio Cort		1	De partida	13	1911	
	Antonio Cort		1	3 Oct 1911			
Antonio Cort		1	4 " " "				